



A/A DE LOS SEÑORES SOCIOS:

Ante la inminente apertura de una nueva temporada de verano, queremos haceros llegar las diferentes actividades que llevaremos a cabo estos meses, así como otra información que nos parece importante que los socios tengáis en conocimiento.

La temporada de piscina será desde el 14 de Junio al 14 de Septiembre, siendo el primer fin de semana 14 y 15 de Junio y el último 13 y 14 de Septiembre, **solo para socios al corriente de pago.**

SERA **OBLIGATORIO PRESENTAR CARNET DE SOCIO(DIARIAMENTE)**;AQUELLOS QUE NO LO PRESENTEN NO PODRAN ACCEDER AL RECINTO BAJO NINGUN CONCEPTO.

Como se acordó en la Asamblea del pasado 23 de Marzo de 2025, **la venta de entradas será de Lunes a Sábado, siendo los Domingo solo para Socios.**

Nuestro horario durante la temporada será:

SABADO 14/06: 12.00-00.00 Baño ininterrumpido.(Hinchable Acuático 16:00 a 20:00)//DJ de 22:00-00:00

Degustación de Arroz *hasta fin de existencia* y bebida gratuita mediante ticket, recogida en horario de oficina 18:00-19:30 (Jueves 12, Viernes 13 y mismo Sábado 14 de 12:00-14:00).

DOMINGO 15/06 12:00-21:00

LUNES 16/06 A JUEVES 19/06 13:00-21:00

VIERNES 20/06 Y SABADO 21/06 13:00-22:00.

DOMINGO 22/06 12:00-21:00

LUNES 23/06-MARTES 24/06 13:00-21:00

MIERCOLES 25/06 HASTA SEPTIEMBRE 13:00-22:00

HORARIO SALONES A PARTIR 25/06.....13.00 A 21.00

HORARIO DUCHAS A PARTIR 25/06.....13.00 A 21.45

A continuación, desglosaremos las actividades a realizar el día de la apertura:

SABADO 14 (día 14y 15 no se podrá hacer uso de la zona de hamacas)

-Castillos Acuáticos

-Degustación de Arroz y bebida para los socios previo ticket, que se entregara en horario de oficina*hasta agotar existencia*

*solo se entregara los ticket al socio presente y sus beneficiarios, no entregando ticket sin la presencia del socio.

*los ticket solo serán canjeable por la bebida establecida por el ambigú, no pudiendo usarse para otro producto no indicado.

*la hora máxima de utilización de los ticket será 16.00h

-El guiso será entregado en mesa por los responsables del centro o camareros, hasta agotar existencia.

-FIESTA INAGURACION BAÑO ININTERRUMPIDO CON LA ACTUACION DE DJ VICTOR EN NUESTRA ZONA DE PISCINA A LAS 22.00H.

A partir de la apertura contaremos semanalmente con actividades como:

-Fiesta ibicenca -Acampada infantil -Excursiones a la playa

-Fiesta de la espuma -Fiestas Temáticas

*Cualquier petición de actividades o fiestas que deseéis aportar será gratamente escuchada por la directiva.

Otra información:

Nos gustaría hacer hincapié a todos los socios, que estamos trabajando muy duro para mejorar las instalaciones. Por ello hacemos un llamamiento a todos los socios para que entre todos, cuidemos las instalaciones, para conservarlas lo mejor posible.

Respeten y cumplan los carteles de señalización que colocaremos en el recinto y cumplan las normas de los socorristas y controladores; Así mismo les rogamos tengas respeto a los trabajadores y directivos del centro. Todos trabajamos para que los socios disfrutéis de las instalaciones.

Como cada año dispondremos de una zona habilitada para que nuestros socios puedan dejar sus sillas; Estará controlada por cámaras de vigilancia pero la organización es responsabilidad de todo, NO DEJAR SILLAS TIRADA POR EL PASILLO. La pérdida o deterioro de su silla, No es responsabilidad del centro.

A continuación le recordaremos algunas normas esenciales que deben cumplir:

- Para acceder a la piscina, obligatorio traer el carnet de Socio a todos los mayores de 4 años
 - Los socios deben estar al corriente de pago.
 - los socios podrán adquirir 2 entradas de adulto y dos infantiles, hasta completar aforo.
 - El socio que adquiera entradas para un no socio se hace responsable de este dentro de las instalaciones y por lo tanto asume la culpa, de los actos que este realice, llegando a sancionarlo en caso de que sea necesario.
 - los mayores de 70 años podrán entrar gratis al centro de Lunes a Sábado, en compañía de un socio.
 - En caso de suplantación de identidad se procederá a la sanción al socio con pena de 15 días sin entrar a las instalaciones, a expulsión definitiva en caso de reincidencia
 - En los aseos y vestuarios acceder con calzado.
 - Utilicen los aseos y duchas ,de forma adecuada.
 - Este año hemos instalado cambiadores de bebés en ambas duchas, usarlo con responsabilidad.
 - Prohibido introducir neveras de gran tamaño en la zona de césped, utilicen los salones para depositarlas.(solo podrán entrar al césped neveras de tela y de pequeño tamaño)los salones disponen de sitio suficiente para dejar las pertenencias.
 - Prohibido montar picking en el césped, solo se está permitido comer pequeños tentempié.
 - PROHIBIDO jugar en los salones, su uso es exclusivo para las comidas//tenemos una zona habilitada para el juego al lado del botiquín.
 - Prohibido introducir vidrio en el césped.(Incluido Cachimbas)
 - Prohibido jugar a la pelota en la zona de césped; Utilicen las pistas para ello(con el Calzado Adecuado).
 - El uso adecuado de las pistas de futbol es Fundamental ya que la pista baja, es compartida con el colegio y el mal uso, conllevará a que no se use dicha pista.
 - El controlador tendrá la potestad de expulsar a cualquier usuario que haga un uso inadecuado de las pistas.
- El horario de pistas es de 13.00 a 14.00 y de 17.00 a 21.00 y en nocturnas hasta las 23.30
- Prohibido comer pipas en todo el recinto.
 - No apagar ni arrojar las colillas en el césped; Utilicen los ceniceros habilitados para ello.
 - Tiren la basura en las Papeleras; Si queremos un césped en condiciones manténganlo limpio.

-Prohibido acceder a la zona de baño con el pelo suelto, ropa no permitida y calzado de calle.(no puedo entrar a llamar a alguien dentro de la piscina con ropa).

-Es **OBLIGATORIO** ducharse antes de acceder a la zona de baño.

-Está Prohibido acceder a la zona de baño con:

*Ropa -Gafas (No homologadas) -Comida -Bebida -Cámaras fotografías
-pelotas u otrosartilugios -flotadores (solo manguitos o churros) o
cualquier otro elemento que altere el correcto funcionamiento de la zona
de baño.*

-En La piscina Infantil, hasta 7 años, sólo puede haber un acompañante por niño; Este no puede bañarse con el pequeño, solo estar vigilando en los bordillos de la piscina.

-los menores de 4 años deben estar acompañados en todo momento en la piscina de chapoteo.

-Los pequeños no pueden acceder a la zona de baño de ambas piscina sin pañal de agua ni bañador, obligatorio ambos.

-Se recomienda el uso de calzado acuático, para los más pequeños dentro de la piscina de chapoteo.

-Los socorristas tienen la potestad de expulsar a cualquier usuario que no tenga un comportamiento apropiado dentro de los vasos de piscina.

-Los socorristas no son canguros, son personal de seguridad dentro del vaso de piscina, cada padre o madre debe ser responsable de sus hijos y asumir las consecuencias de estos.

-El controlador tiene la potestad de pedir el número de socio, entrada o bono de aquellas personas que alteren el buen funcionamiento de las instalaciones, así como a proceder a su expulsión de las instalaciones si así se es necesario

"El incumplimiento de alguna de estas normas y las que podréis encontrar por todo el recinto supondrán una sanción por parte de la directiva, al igual que la desobediencia hacia los socorrista, controlador, trabajador y directiva".

LA DIRECTIVA OS DESEA QUE PASEIS UN FELIZ VERANO.